



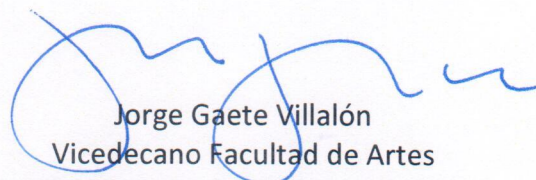
Santiago, Junio 4 de 2018.

A la Comunidad de la Faculta de Artes:

Por intermedio de la presente me permito informar a ustedes que por motivos de fuerza mayor, la Junta Electoral Local que presido, ha decidido postergar la elección a Decano y Consejeros de Facultad. Los motivos de esta decisión obedecen a que para el día 6 junio, día de las elecciones, no están garantizadas las condiciones mínimas para llevar a cabo un debido proceso eleccionario, dadas las circunstancias de movilización ciudadana en la Región Metropolitana. Debo comunicar también que esta decisión fue acogida por el Sr. Rafael Epstein Prorector de la Universidad de Chile Presidente Junta Electoral Central.

La nueva fecha de la elección será informada en el transcurso de esta semana.

Lamentando esta situación, le saluda cordialmente.

  
Jorge Gaete Villalón  
Vicedecano Facultad de Artes  
Presidente Junta Electoral Local